



Certificación del cumplimiento de idoneidad y experiencia para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GCO-050-PDT-001-F-012
Versión: 3



202530008422
Fecha Radicado: 2025-10-03 10:10:59

1. Verificación de idoneidad y experiencia

Estudios y Documentos Previos - EDP 7530 de 2025 del FONDANE

Perfil:

Una vez analizado el objeto y las obligaciones, se determina que se requiere una (1) persona con título profesional en el Área de conocimiento de Ciencias sociales y humanas; Ciencias de la educación; Economía, administración, contaduría y afines; Matemáticas y ciencias naturales, con tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley, con especialización y mínimo doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta la tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del DANE - FONDANE según la Resolución No 2628 de 2024 y la Resolución No 2644 de 2024, se requiere contratar un PROFESIONAL NIVEL 5 el cual devengará por concepto de honorarios la suma de \$ 9.476.000 m/cte.

En caso de ser necesario se aplicará el artículo 3 " Equivalencias" de la resolución 2628 de 2024.

Nombre del aspirante a contratar Daniel Lozano Flórez Tipo de documento de identificación Cedula de ciudadanía Número 93.285.312

Formación académica

| Tipo de formación | Título acreditado | Fecha de acreditación o grado | ¿Está dentro del área o núcleo básico del conocimiento definido? |
|--|--------------------------------|-------------------------------|--|
| 1 TP - Título profesional | X SOCIÓLOGO | 22/07/1988 | SI |
| 2 DOC - Título de doctorado o posdoctorado | X DOCTOR EN ESTUDIOS POLÍTICOS | 22/03/2024 | SI |
| 3 MA - Título de maestría | X MAGISTER EN EDUCACIÓN | 20/12/2005 | SI |
| 4 ES - Título de especialización | | | |
| 5 TFT - Título de formación tecnológica | | | |
| 6 TFTP - Título en formación técnica profesional | | | |
| 7 SES - Semestres de pregrado universitario cursados y aprobados | | | |
| 8 TEU - Terminación y aprobación de estudios de pregrado universitario | | | |
| 9 TETP - Terminación y aprobación de educación técnica profesional | | | |
| 10 TETT - Terminación y aprobación de educación tecnológica | | | |
| 11 TB - Título de bachiller | X BACHILLER ACADEMICO | 30/11/1978 | |
| 12 Otro | | | |

Número de tarjeta, matrícula o registro profesional (si aplica) Fecha de expedición

Experiencia

| # | Empresa / Entidad | Objeto / Funciones relacionadas | Tipo de experiencia | ¿Es experiencia relacionada? | Fecha Inicial | Fecha Final | Duración (meses) |
|---------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|------------------------------|---------------|-------------|------------------|
| 1 | | | | | | | 0,0 |
| 2 | | | | | | | 0,0 |
| 3 | | | | | | | 0,0 |
| Total (meses) | | | | | | | 0,0 |

Consideraciones para el diligenciamiento de la experiencia:

- Relacione la experiencia que acredite el cumplimiento del perfil definido en el EDP.

- La experiencia debe contar con las certificaciones o evidencias correspondientes, las cuales se deben proporcionar junto con los soportes de la hoja de vida.

- Ingrese las fechas excluyendo traslapos: tenga en cuenta que no se deben sumar experiencias ejecutadas de manera simultánea para efectos de su contabilización.

- En el caso que los documentos que acreditan estudios o experiencia sean de origen extranjero, se debe seguir lo indicado en la Guía para la Contratación de los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de Personas Naturales Extranjeras.

Equivalencia (si aplica)

| | | |
|---|---|----|
| Título de posgrado en la modalidad de doctorado por 4 años de experiencia profesional relacionada | Total experiencia incluida equivalencia (meses) | 48 |
|---|---|----|

Observaciones

Verificación y aprobación de la hoja de vida en el SIGEP

Se valida que: la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y los documentos que acreditan la idoneidad, formación académica y experiencia, relacionados anteriormente, fueron debidamente verificados y cumplen con los requisitos y la normativa vigente para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales definidos en el estudio previo.

Nombre completo del usuario que verificó y aprobó la hoja de vida en el SIGEP: Mario de Jesus Cespedes Ruiz

2. Certificación del cumplimiento de idoneidad y experiencia

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala: "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate (...)", y en el Manual Contratación DANE-FONDANE, se verificó la hoja de vida de: Daniel Lozano Flórez, con número de identificación 93.285.312, evidenciando que acredita la idoneidad y experiencia requeridas en el EDP enunciado para la ejecución del contrato con objeto:

5110101225_525_EVACAL_2025_MINEDUCACIÓN_TH: Prestación de servicios profesionales para verificar la conformidad en el componente temático de la operación estadística "Estadísticas de educación superior", producida por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Técnica de la Calidad Estadística: Requisitos de calidad para la generación de estadísticas (NTCPE1000:2020)

y las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con los soportes allegados.

| | | |
|--|--------|---------------------------------|
| | Nombre | CARLOS ALBERTO HERNANDEZ LOZANO |
| | Cargo | DIRECTOR TECNICO |